

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

SEGUNDA SALA

En Santiago, a ocho de junio de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la SEGUNDA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH

MINISTROS: SEÑORES BRITO, CISTERNAS, EL MINISTRO SUPLENTE: SEÑOR MIRANDA y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR LAGOS.

No asisten los Ministros señores Juica y Künsemüller por hacer uso de permiso, el primero y de feriado legal, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE (S)

SECRETARIO(S)